

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LECHERA ANDINA S.A. LEANSA

Se comunica al público que LECHERA ANDINA S.A. LEANSA aumentó de capital en USD \$ 4'597.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 10 de febrero de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001997 de 14 de Mayo de 2009.

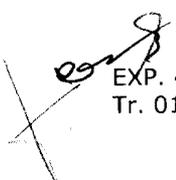
En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo trigésimo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TRIGÉSIMO SEPTIMO: El capital social de la compañía es de cuatro millones quinientos noventa y siete mil ochocientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro millones quinientos noventa y siete mil ochocientos veintiún acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 01 a la 4'597.821"

Quito, 14 de Mayo de 2009



Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS



EXP. 45105
Tr. 01.1.09.000165

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.